

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 17 al 23 de marzo de 1997 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 17 al 23 de marzo de 1997 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.70 (4-) el sábado 22 a las 03:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -29 nT el martes 18 a las 04:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -391 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-29 nT mín.	18-mar 04:00	-7 nT	7/7
Kp	3.70 (4-) máx.	22-mar 03:00	1.12	7/7
ap	22 nT máx.	22-mar 03:00	5 nT	7/7
AU	230 nT máx.	21-mar 11:00	46 nT	7/7
AL	-391 nT mín.	22-mar 04:00	-64 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

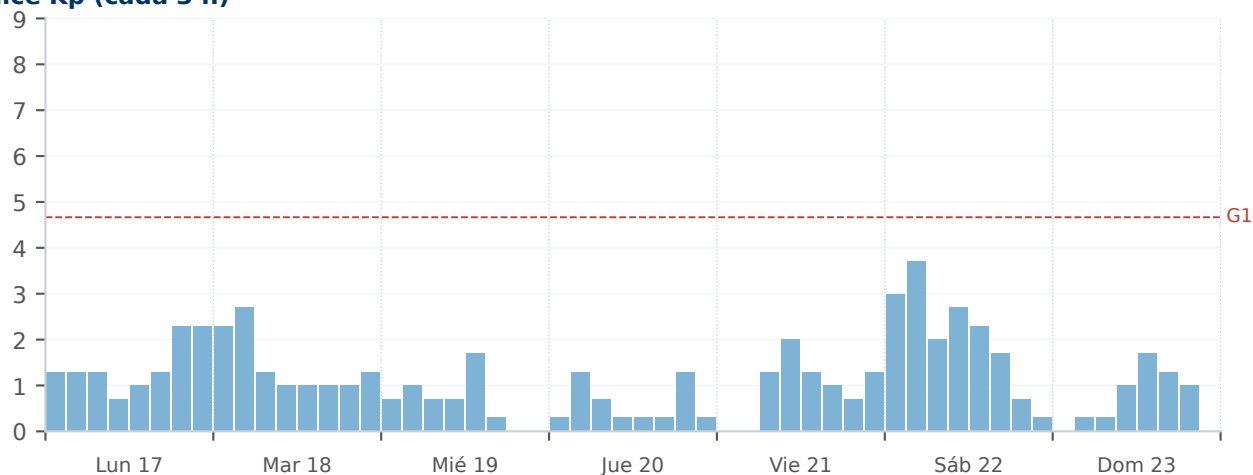
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 17-mar	2.30	9	-21	180	-334	—
Mar 18-mar	2.70	12	-29	130	-190	—
Mié 19-mar	1.70	6	-7	64	-275	—
Jue 20-mar	1.30	5	-5	41	-58	—
Vie 21-mar	2.00	7	-9	230	-350	—
Sáb 22-mar	3.70	22	-25	161	-391	—
Dom 23-mar	1.70	6	-14	93	-247	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1-8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.